

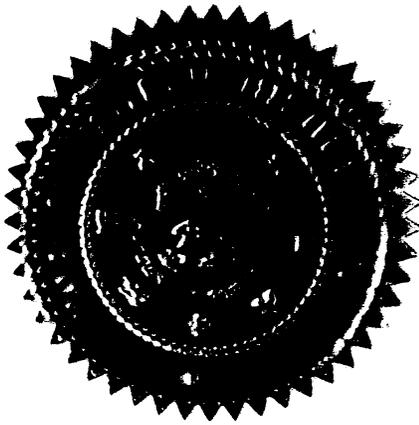
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA, SAN JUAN

Boletín Administrativo Núm. 4752-A

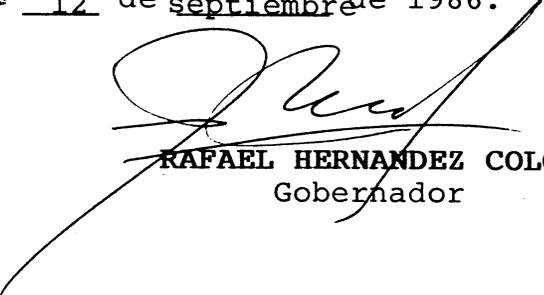
ORDEN EJECUTIVA
IDENTIFICACION DE LA UBICACION
DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL LUIS MUÑOZ MARIN
EN CAROLINA, PUERTO RICO

- POR CUANTO : La Asamblea Legislativa, mediante la aprobación de la Ley Núm. 2 del 18 de febrero de 1985, cambió el nombre del Aeropuerto Internacional de Isla Verde a "Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín", como reconocimiento póstumo a ese ilustre puertorriqueño.
- POR CUANTO : El Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín está localizado dentro de los límites territoriales y jurisdiccionales del Municipio de Carolina. Sin embargo, por uso y costumbre se ha generalizado el referirse a la ubicación del Aeropuerto en el Municipio de San Juan o en el sector de Isla Verde.
- POR CUANTO : La Asamblea Municipal de Carolina, preocupada por la situación creada en cuanto a la localización del Aeropuerto, aprobó el 22 de noviembre de 1985, la Resolución Núm. 77. Mediante dicha Resolución se me solicita establecer los mecanismos pertinentes para que todas las agencias, corporaciones públicas y otros organismos de la Rama Ejecutiva hagan mención del territorio municipal al cual pertenece el Aeropuerto, cuando se refieran al mismo.

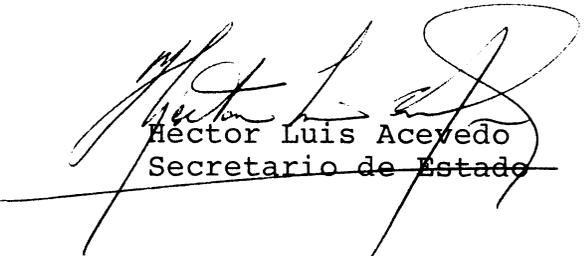
POR TANTO : YO, RAFAEL HERNANDEZ COLON, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente ordeno a las dependencias de la Oficina del Gobernador, Departamentos Ejecutivos y Agencias de la Rama Ejecutiva a identificar correctamente la ubicación del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín dentro de los límites territoriales del Municipio de Carolina, Puerto Rico en toda comunicación oficial, que requiera hacer mención del mismo.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto, en la Ciudad de San Juan, hoy 12 de septiembre de 1986.


RAFAEL HERNANDEZ COLON
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy 12 de septiembre de 1986


Héctor Luis Acevedo
Secretario de Estado